



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Análisis químico industrial	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA
Biomoléculas	60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA 60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA
Bioquímica	60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA 60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA
<p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Bioquímica y Biología Molecular se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>	
Bioquímica y química analítica aplicadas	60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA 60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA 750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA
Ciencia de Materiales	65-A-63 CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA 385-A-23 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA I 385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA II 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Compuestos orgánicos sintéticos y naturales	765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Química Orgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Cristalografía y mineralogía	120-A-41 CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Cristalografía y Mineralogía se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente al área de Cristalografía y Mineralogía.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Determinación estructural de los compuestos orgánicos	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA
Espectroscopía	755-A-40 QUÍMICA FÍSICA <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de química Física se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Física I	385-A-23 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA I 385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA II <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p>



VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Química

Curso académico: 2009/10

15/07/10

Página 3 de 12

Nombre de la asignatura

Física II

Área(s) vinculada(s)

385-A-23 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA I

385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA II

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

Dado que en la Universidad de Málaga no existe la titulación de Licenciado en Física, la única área de conocimiento de Física que hay, es la de Física Aplicada. Por otra parte, ésta es el área que tiene historia previa de la docencia de asignaturas análogas de la titulación de Química. Dispone también de recurso humanos con capacidad científica y académica para atender la docencia de esta asignatura.

Ingeniería química

555-A-32 INGENIERÍA QUÍMICA

555-A-32 INGENIERÍA QUÍMICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Ingeniería Química se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Introducción a la química analítica

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA

755-A-40 QUÍMICA FÍSICA

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Introducción a la química inorgánica

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA

755-A-40 QUÍMICA FÍSICA

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA



**Nombre de la asignatura**

Introducción a la química orgánica

**Área(s) vinculada(s)**

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Laboratorio avanzado de química inorgánica

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.  
La propuesta de vinculación al Área de Química Inorgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.  
Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Laboratorio avanzado de química orgánica

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.  
La propuesta de vinculación al Área de Química Orgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.  
Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Laboratorio de química física

755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.  
La propuesta de vinculación al Área de Química Física se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.  
Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.



**Nombre de la asignatura**

Laboratorio de química inorgánica

**Área(s) vinculada(s)**

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Laboratorio de química orgánica

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Matemáticas para químicos I

15-A-33 ANÁLISIS MATEMÁTICO

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Análisis Matemático se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Matemáticas para químicos II

15-A-33 ANÁLISIS MATEMÁTICO  
265-A-67 ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA  
595-A-54 MATEMÁTICA APLICADA. Dep.:MATEMATICA APLICADA  
595-A-33 MATEMÁTICA APLICADA. Dep.:ANALISIS MATEMATICO

Operaciones básicas de laboratorio

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Química analítica del medio ambiente	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Química analítica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Química analítica general	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA
Química analítica instrumental I	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA
Química analítica instrumental II	750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA 755-A-40 QUÍMICA FÍSICA 760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA 765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Química de biopolímeros	<p>60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA</p> <p>60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA</p> <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el a Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Bioquímica y Biología Molecular se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Química del estado sólido y metalurgia química	<p>760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA</p> <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el a Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Química Inorgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Química física de macromoléculas	<p>755-A-40 QUÍMICA FÍSICA</p> <p>La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el a Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.</p> <p>La propuesta de vinculación al Área de Química Física se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.</p> <p>Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.</p>
Química física general	<p>750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA</p> <p>755-A-40 QUÍMICA FÍSICA</p> <p>760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA</p> <p>765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA</p>



VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Química

Curso académico: 2009/10

15/07/10

Página 8 de 12

Nombre de la asignatura

Área(s) vinculada(s)

Química física I

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Química física II

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Química física III

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

Química industrial

555-A-32 INGENIERÍA QUÍMICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Ingeniería Química se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.



**Nombre de la asignatura**

**Área(s) vinculada(s)**

Química inorgánica I

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Inorgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Química inorgánica II

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Inorgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Química orgánica I

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Orgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.



**Nombre de la asignatura**

Química orgánica II

**Área(s) vinculada(s)**

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Orgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Química orgánica III

765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Orgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Química organometálica y bioinorgánica

760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Inorgánica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Química teórica y computacional

755-A-40 QUÍMICA FÍSICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Física se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.



**Nombre de la asignatura**

Radioquímica

**Área(s) vinculada(s)**

385-A-23 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA I

385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA II

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

Dado que en la Universidad de Málaga no existe la titulación de Licenciado en Física, la única área de conocimiento de Física que hay, es la de Física Aplicada. Por otra parte, ésta es el área que tiene historia previa de la docencia de asignaturas análogas de la titulación de Química. Dispone también de recurso humanos con capacidad científica y académica para atender la docencia de esta asignatura.

Redacción y ejecución de proyectos

555-A-32 INGENIERÍA QUÍMICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Ingeniería Química se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área. También los antecedentes de las asignaturas de similar contenido en la actual titulación de Ingeniero Químico, vinculadas entre otras a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Técnicas analíticas de separación

750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Analítica se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.



Nombre de la asignatura

Área(s) vinculada(s)

Termodinámica estadística

755-A-40 QUÍMICA FÍSICA

La vinculación de la asignatura se ha hecho siguiendo los criterios referenciales que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las Normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA de 29 de julio.

La propuesta de vinculación al Área de Química Física se justifica en que la historia previa de la docencia de asignaturas análogas o afines del plan de estudios actualmente vigente, corresponde a este área desde su implantación en la UMA, teniendo en cuenta que en dicho plan de estudios las asignaturas citadas están vinculadas únicamente a dicha área.

Es evidente, por tanto, que esta área dispone de recursos humanos con capacidad científico académica para atender la docencia de estas asignaturas.

Trabajo fin de grado

60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA  
60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA  
120-A-41 CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA  
385-A-23 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA I  
385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.:FISICA APLICADA II  
555-A-32 INGENIERÍA QUÍMICA  
750-A-39 QUÍMICA ANALÍTICA  
755-A-40 QUÍMICA FÍSICA  
760-A-41 QUÍMICA INORGÁNICA  
765-A-81 QUÍMICA ORGÁNICA. Dep.:QUÍMICA ORGÁNICA